

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 125 PTS
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMI-
NISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 19 SEPTIEMBRE 1917

NUM. 140

eeeeeeeeeee Se ha proclamado la República en Rusia

La campaña de las Obras del Puerto

NUESTRA OPINIÓN.

Hemos estado aguardando en este asunto de las Obras del Puerto, que se despejasen las actitudes. Nosotros al hacernos eco de una denuncia, no pensábamos en otra cosa que en la denuncia misma, en sus consecuencias morales.

Había en el ambiente una acusación rotunda; nosotros no oímos de donde venía, ni a quién se lanzaba; era un caso de decencia pública y nosotros quisimos hacerlo en él y serenamente, sin guardar consideraciones ni a la amistad, por que estaba por encima nuestro deber de periodistas, ni guardando reservas de ninguna clase al acusador, lanzamos nuestra voz de alarma y dijimos que era necesaria, imprescindible, la defensa para que la opinión juzgase con conocimiento de causa y que de otra parte, era necesaria la prueba de la denuncia; no con la afirmación del acusador, si no con datos refutables, con pruebas tan rotundas, como la acusación misma.

Y después de esto, cediendo nuestras columnas al señor Muñoz Ocaña y la hubiésemos cedido igual a quien combatía, si hubiese sido en las mismas condiciones, guardamos serenamente los hechos, sin juicios ni comentarios por nuestra parte.

Y se desarrollaron estos y vimos con estupor que la campaña se desataba por otros derroteros, yendo al ataque sistemático contra el señor Muñoz Ocaña, respondiendo un plan que no tenemos por que esconder, por que nos tiene completamente sin cuidado, su motivo su finalidad.

De una manera clara y terminante han comprobado unos delitos de estafa que debían estar en los tribunales de Justicia. Al señor Muñoz le podría caber una responsabilidad directa, si no se le hubiese arrebatado el expediente para sacarlo donde no se prosiga, por la influencia de arriba quiera ocultar sobre el delito, el manto protector del olvido.

Desde el punto de vista de nuestra política, el señor Muñoz Ocaña tiene en su carrera política ciertos juicios, como los tienen para nosotros todos los que actúan y no llevan su fiscalización a todo, quedándose en cambio a el engranaje mutuo favor. Nosotros le hemos censurado y le censuraremos siempre, entre otras cosas, el que diese un voto para que se nombrase me-

cánico de las gruas a un desconocedor de ellas, por ganar un voto para un nombramiento particular en el cual tenía un interés decidido.

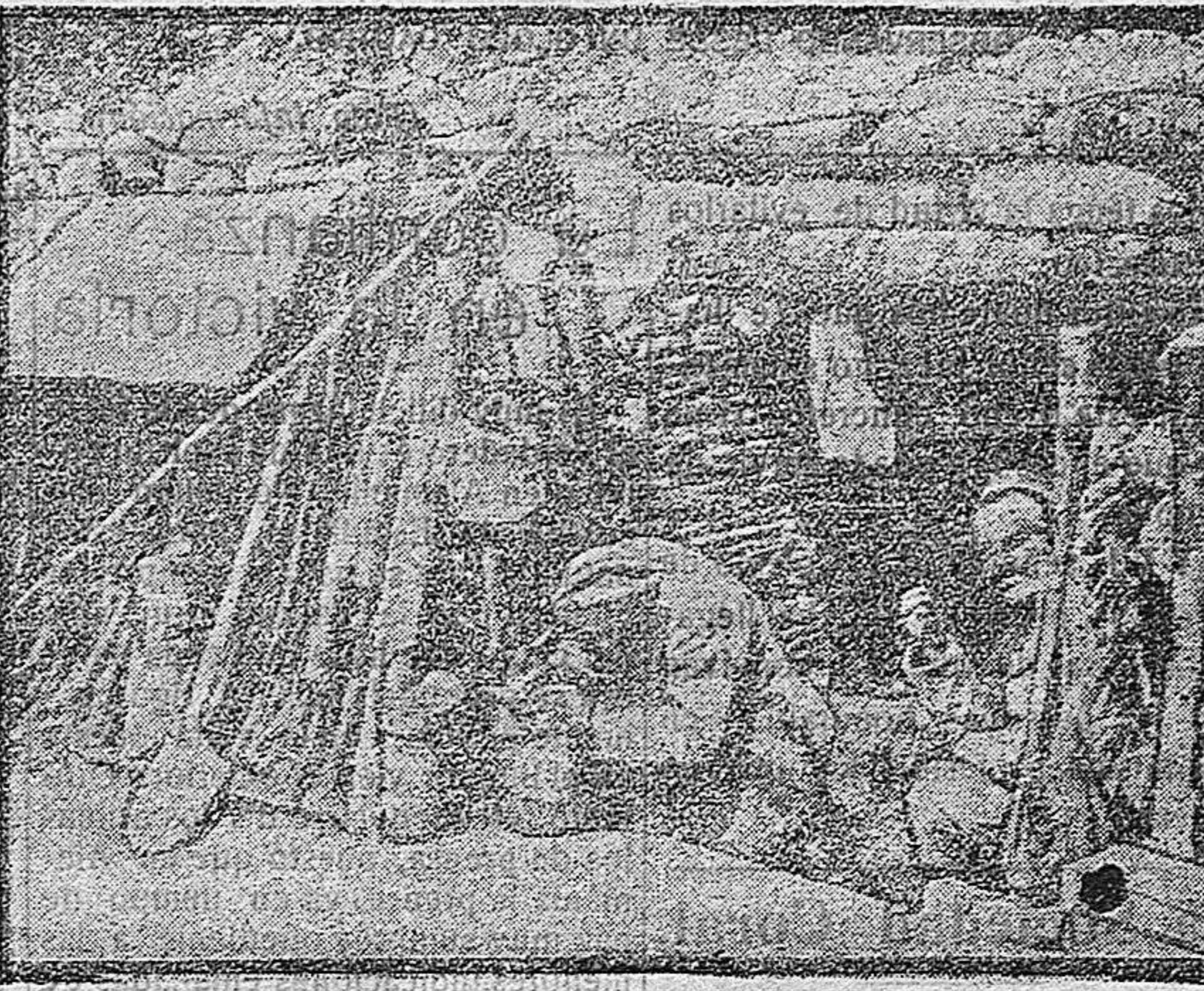
Y decimos esto, por que no se entienda que en este asunto de las Obras del Puerto nosotros tenemos interés de inclinar la balanza del lado de nadie, por que nuestra salvaje independencia, demostrada en toda nuestra vida, no admite pactos sino con la moralidad y la justicia.

Pero no es justo que por pasiones, se desvíe la cuestión y en un caso de responsabilidad moral extensiva a la Junta en pleno, se quiera desviar la cuestión lanzando acusaciones sin probarlas, que demuestran que no guía a la campaña un fin bueno; el de hacer justicia a veces, sin salirse del hecho y apoyando para darle fuerzas pruebas palpables de él; no por la sola afirmación, sino por documentos y por comprobaciones concretas que a más de demostrar los hechos, demuestren que de ellos tenía conocimiento el señor Muñoz Ocaña.

■■■ Nosotros vinieron a decirnos que hiciésemos esa campaña. Prometimos que si se nos traían datos y pruebas de ella nosotros no teníamos inconveniente en hacerla, fuese contra quien fuese y cayese quien cayese; que nosotros queremos que en Almería desaparezca la podredumbre de los organismos y que solo haya en ellos hombres honrados y dignos, de representar a la ciudad.

Y estuvimos aguardando estos datos y estas pruebas, para con ellos a la vista y conservándolas para nuestra defensa y para la eficacia de nuestra campaña, acometer ésta con energía, sin pensar en otra cosa. Y las pruebas no vinieron y no quisimos saltar a las pasiones personales de nadie sin estar convencidos de lo que nos decían, teniendo la absoluta seguridad, a nosotros nos hubiese importado bastante poco alentar las pasiones, como en otras campañas tampoco miramos a los que llevaban otro fin que el bueno que nos guiaba a nosotros. El hacer una campaña de saneamiento, con el objeto de que fuese decisiva para nuestra ciudad.

Por el señor Bustos, nombrado Juez especial para depurar estos hechos, se está instruyendo un expediente; no sabemos que alcance



ZUAVOS EN LA ENTRADA DE UN ABRIGO

Foto. Información

puede tener. Nosotros comentamos con los hechos ocurridos hasta ahora: si después hay otros, nosotros rectificaremos o ampliaremos nuestro juicio, que tampoco tenemos la pretensión de que sea el exacto.

Notas Sociales.

Nuestro querido amigo don Salvador Salas, viajante de la importante casa de Barcelona Hartmann y Compañía, se encuentra entre nosotros.

Bienvenido.

Han llegado de Huétal Overa y Vélez Blanco los diputados provinciales don Vicente Mena y don Inocencio Llamas.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Félix don Francisco Cortés Fuentes.

De Cuevas ha regresado nuestro amigo el oficial de esta Jefatura de Obras Públicas don Arturo Masego Alarcón.

Ha llegado de Berja el abogado don Nicolás Salmerón.

Nuestro paisano el primer teniente de la Guardia Civil don José Clares Cruz, ha llegado de Ceuta.

Lea Vd. El Pueblo.

Hasta cuándol

Una vez más, en nuestra larga vida de miserias, nos encontramos ante un abandono del Gobierno de la nación; ahora más, ante el incumplimiento de una promesa solemnemente, que era la esperanza de nuestra provincia. Una promesa que cumpliéndola, era hacernos un poco de justicia nada más.

Nosotros tenemos fama de tranquilos. En España es la peor fama que se puede tener. Ser tranquilos es ser impotentes y ser impotentes ante los Gobiernos que como norma de vida tienen el ganar tiempo, es tanto como vivir apartados del Estado para todo menos para contribuir.

■■■ Pero no es la culpa toda de los Gobiernos. Es nuestra; es que aún no queremos darnos cuenta de nuestro infierno y seguimos aferrados a los mismos procedimientos de siempre; a alegrarnos con poco, a hacer actos de servilismo, a dar rienda suelta a nuestros elogios y a nuestro agradecimiento, psra encontrarnos luego por nuestra falta de entereza, ante un caso aplastante; sin energías para resolverlo; sin otra solución que la de convencer al Ministro y el Ministro y el Gobierno tienen más interés por complacer a los navieros compatriotas de negocio, que a una provincia como la nuestra que no lleva ninguna inquietud al ánimo de los gobernantes, por que no tiene ni hijos ni representantes que la defiendan.

Es justo consignar, que si bien la Comisión Uvera estuvo demasiado

confiada en un principio, ha estado ahora energética y esperamos que esta energía la llevarán al final por los caminos que sean.

Este conflicto nuestro es el conflicto nacional planteado en España por la avaricia de las grandes empresas, amparados por los políticos, accionistas, consejeros y abogados de estas empresas y por eso vienen todos los conflictos; un día en ferrocarriles, otro en la flota mercante. Conflictos constantes de diferente y múltiple naturaleza.

La acción energética nos está vedada hoy. La claridad también; este asunto nuestro, tiene el mal muy hondo; tiene su causa en la entraña de algo, que hoy nos está vedado tratar, pero que surgirá luego, cuando España duerma después de ansiada...

Por tener anunculado que hoy se nos entregará un comunicado aclarando ciertos extremos de la discusión habida en la última sesión municipal, sobre las cuentas de los gastos de feria, aplazamos nuestros comentarios.

De lo que no se puede tratar

Establecida la previa censura, queda prohibido ocuparse en la prensa, de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, de buques nacionales o extranjeros, ni noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifiestos.

Prohibido comentar sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

- LA FLORIDA -

Establishimiento de ultramarinos finos y coloniales a precios sumamente económicos.

Luis Espinosa Salinas
Plaza de Marín, 1.

18 Septiembre

Se impone una labor de suavamiento

Hace dos días, que publicamos un sueldo sobre denuncia formulada en el juzgado por estafa, contra el abogado de este colegio don Emilio Benítez.

A alguien le extraño entonces y le seguirá extrañando hoy, que no empleásemos para esto el consabido «un señor abogado» o cosa por estilo, para querer decir y no decir nada; procedimiento que se emplea siempre en los periódicos pasteleros, mientras se ceban poniendo epítetos en las noticias de robos o pequeñas estafas por desgraciados, que en la mayoría de los casos lo hacen por hambre.

Y no es justo esto. El delincuente es siempre delincuente de la categoría que sea; solamente se debe guardar un poco de respeto, cuando el hecho lo merece por ser de índole algo delicada.

Cuando el caso es como este, burdo y asqueroso, cuando es una estafa de un hombre culto a un desgraciado pastor, no merece ni nuestro respeto ni el de la opinión y por eso lanzamos su nombre y lancaremos con mucho gusto otros cuando el caso llegue, que no deben estar los prestigios de la Justicia al alcance de cualquier mercenario que la venda y comercie como con facil y baja mercancía.

No es justo que en la cárcel de Almería esté un hombre tres años, por robar una gallina, y que anden suelto estos estafadores que todos los días cometen un acto delictivo y que no son siempre castigados por que saben burlar la acción de la Justicia.

Por eso queremos que cuando lleguen casos como este, en el que además del delito repulsivo en sí, existe una sustracción de diligencias judiciales, se castigue a los autores, para que sirva de escarmiento a los que no sabiendo el valor moral de la toga que visten, la deshonran.

Y además, le hacemos notar al digno Juez de Instrucción que no es el primer caso que se da, de sustraer documentos del Juzgado municipal, donde hay un secretario que debía velar por estas cosas. Este secretario cuando se hizo la denuncia de la estafa, cometida por el abogado de este colegio don Emilio Benítez, pretendió justificar el hecho, redactando la denuncia con manifiesta parcialidad, por lo que tuvieron los demandantes que llevarla al juzgado de Instrucción.

Nosotros velando por los pésimos de la Justicia recta, advertimos estos hechos al Juez de Instrucción y le decimos que si caso de que desaparezca de un juzgado de instrucción un día un acta del registro civil y otro día las diligencias de un juicio, es bastante para instituir un expediente, que por lo



OBSERVANDO DESDE UN GLOBO CAUTIVO.

(Foto. Información).

tática hay que poner la enorme masa de circulación fiduciaria, la peor de todo lo cual no solo no mejora la situación monetaria sino que su tendencia a agravarse se intensifica continuamente.

Ahora bien, a pesar de las numerosas explicaciones oficiales de este curioso fenómeno, ninguna de las cuales es satisfactoria y alguna de las cuales pasa los límites de lo económico—ejemplo—que existe mucha moneda temporalmente prisionera en huchas—es evidente que a causa más poderosa de las que influyen en la carestía de moneda que hoy sufre Alemania es el acaudamiento en gran escala a que se entrega al pueblo clandestinamente. Esta conclusión, que dicta el sentido común, se halla confirmada por la «Frankfurter Zeitung», que declara palatinamente: «Es posible que las gentes atesoren dinero en metálico no solo por prurito de atesorar, sino con el objeto de preverse contra posibles eventualidades.» Y el Gobierno remacha el clavo indirectamente amenazando al público con desmonetizar toda la plata o todo el Níquel que circulen.

Hasta aquí los hechos. Pero el sentido que de ellos se desprende no puede ser más claro. No existe en ningún país del mundo sino una moneda cuyo valor intrínseco sea igual al nominal: La moneda de oro, plata, níquel, hierro y papel son materias que dan a la moneda con ellas fabricada un valor intrínseco cuya proporción al valor nominal decrece rápidamente desde la moneda de plata en la que esta proporción es ligeramente inferior el 50 por 100 hasta la moneda de papel cuyo valor intrínseco es casi nulo. La razón por la cual el público se aviene a aceptar la moneda corriente por su valor nominal no es otra que el crédito, es decir la creencia que cuando sea necesario canjear dicha moneda, pedazo de papel, hierro, cobre o plata, contra oro o mercancías dicho canje se efectuará sin pérdida alguna.

Pero desde el momento en que el pueblo alemán atesora monedas de plata, cobre y aun hierro para preverse contra cualquiera eventualidad, es evidente que ha perdido toda creencia en la solvencia del Estado, única base del crédito y consiguientemente su fe en la victoria.

Para el alcalde

¡Osos consumeros!

Los empleados del arriendo de las carnes se han empeñado en hacer que vuelvan los tiempos de los consumos y de seguro que si siguen por el camino emprendido lo han de conseguir.

No hace muchas tardes estos individuos detuvieron un coche para registrarle, en el que se dirigía una familia llegada en el tren correo, a un pueblo cercano a la capital.

Por si no fuera esto poco «inmovilizaron» el carro que conducía sus equipajes, los cuales hubo que dejar hasta que fueron sometidos a un largo registro, más minucioso que los que acostumbraban a realizar los consumeros de marras.

La familia mencionada sufrió los perjuicios consiguientes, sin que valieran sus protestas y los del arriendo, dignos émulos de sus hermanos los del «pincho» se quedaron tan tranquilos una vez consumado el atropello.

Trasladamos la denuncia al alcalde que suponemos no tolerará que en lo sucesivo ocurran hechos de esta índole.

Enseñanzas gratuitas

Academia de Bellas Artes.

Matrícula del 1917 a 1918.

En la secretaría de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde hoy 15 del corriente hasta el 10 de Octubre próximos las matrículas para las enseñanzas de Dibujo, composición y colorido; lineal, paisaje y artes decorativas. Conservatorio de música; enseñanzas de solfeo de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º año. Instrumentos y piano.

Clases especiales

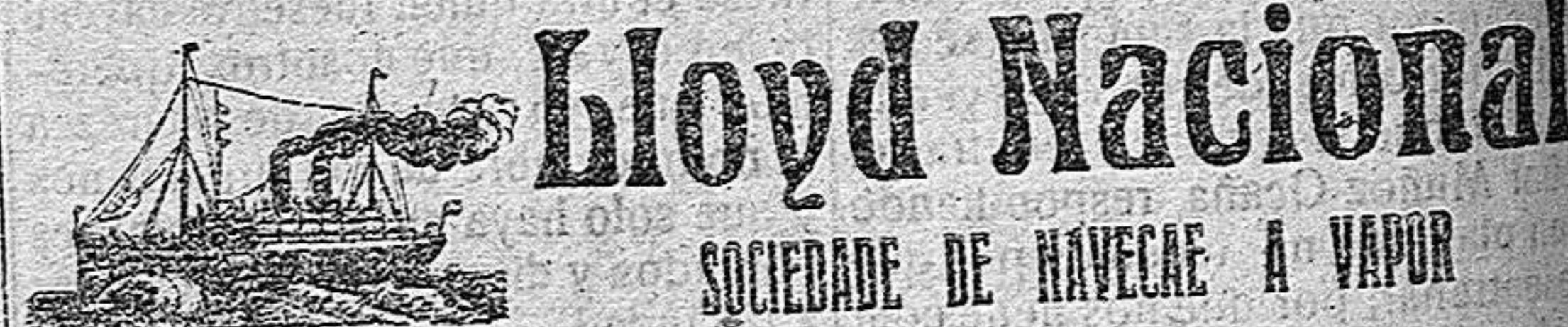
De solfeo y piano para señoritas a cargo de la notable profesora doña Gracia Luque.

Horas de matrícula

De 11 a 1 mañana.

De 7 a 9 tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.



RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracaju, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

SECCIÓN MINERA

Carta de pago

Don Odón Hardenne Delhaze presentó ayer la carta de pago, correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero de que es autor titulado «Ampliación a El Rayo número 34061 del término de Alcolea.

Insecticida Cruz.

Se garantiza que cura la ceniza en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informar, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



...mas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aguas ortopédicas. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, perfeccionado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más prácticas que pueden anhelar, por la que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

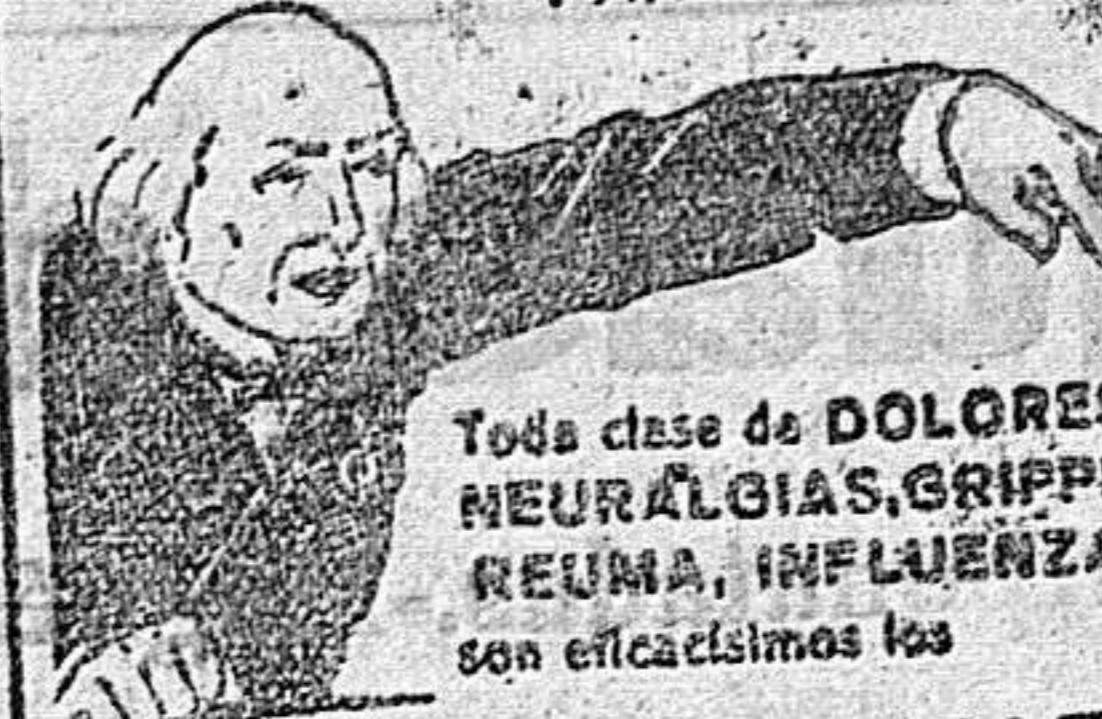
Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

DROGUERIA «ARCO IRIS»
Paseo del Principe, 18
Tienda de Tercios de José Mendoz
Murcia, 24

AUDIOTELA
Fábrica de teléfonos

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficazísimos los

RHODINE

(Sté. Usines du RHÔNE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Urdaniz Hnos. Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cobo

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

IMPRESA. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, e condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirigirse a la calle del Conde de Xiquena, 1.—Almería.

Armentos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cáno, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES
Castellar, 2.—Almería.

Esta Imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Restrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"

GRANDES

Almacenes de San José

— D E —

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todoo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO